

EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes,)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, cuatro cuartos.)=

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Alicante... 6 reales al mes
En los demás puntos 20 » trimestre
Fuera de España... 60 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán a precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director, D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

COMITÉ DEMOCRÁTICO-GUBERNAMENTAL DE ALICANTE.

Acercándose la época en que debe ser rectificado el padron general de vecinos con arreglo á lo que dispone la vigente Ley de Ayuntamientos, este Comité ha acordado en su última sesión, hacer un llamamiento á todos nuestros correligionarios para que, cumpliendo con lo que disponen los Arts. 18 y 20 de la precitada Ley, se sirvan pasar á la Secretaría del Municipio á solicitar la correspondiente inscripción aquellos cuyos nombres no consten en dicho instrumento público, ó á disponer las rectificaciones necesarias, porque ésta es la base para las futuras reclamaciones de derecho electoral.

Para completa inteligencia del público, reproducimos á continuación los artículos que tratan del Empadronamiento:

«Artículo 18. Cada cinco años se hará un nuevo empadronamiento, el cual será rectificado todos los años intermedios, con las inscripciones de oficio á instancia de parte, y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslaciones de vecindad ocurridas durante el año.
» Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Art. 20. El Empadronamiento y las rectificaciones se verificarán en el mes de Diciembre y estarán, así como las listas, á disposición de cuantos quieran examinarlas, en la Secretaria del Ayuntamiento los días y horas útiles.»

Alicante 20 de Noviembre de 1881.
—Por acuerdo del Comité. El Secretario, *Amando Alberola*.—V.º B.º El Presidente, *Pobil*.

ALICANTE 24 NOVIEMBRE 1881.

ANÁLISIS.
Necesidades perentorias de la política, no nos han permitido tener el gusto de ocuparnos de un artículo que ha publicado cierto periódico de esta localidad, en el que trata de enaltecer las brillantes condiciones que posee Alicante como residencia de invierno. La intención del autor de ese escrito, ha sido buena, no hay por qué dudar; pero, ha bastado solo su intención, porque al traducirla á los hechos, al expresar su pensamiento por medio de palabras, lo ha efectuado con tan poco acierto, que parece haber llevado el deliberado propósito de justificar el dicho de *Talleyran*, de que la palabra ha sido concedida al hombre para disfrazar sus pensamientos.

Vamos á examinar el escrito en cuestion:

«A Alicante le está preservado un hermoso porvenir cuando Europa entera sepa, que en una de las ensenadas del tranquilo Mediterráneo y en el riguroso invierno, bajo la influencia de un sol espléndido y ante la perspectiva de un cielo azul purísimo, se siente una temperatura más ó menos constante de 25.º.»

Suponemos que el colega no habrá querido significar que estamos á cubierto de un hermoso porvenir, sino que el tiempo, nos lo reserva con todos sus bellos atractivos como justo premio á las condiciones climatológicas de la ciudad en que habitamos. Eso es sin duda un perdonable defecto de corrección; pero, lo que no tiene fácil explicacion, es decir tan formalmente que en lo más crudo del invierno, se siente aquí la elevadísima y canicular temperatura de 25 grados. Al leer tan disparatada noticia, sobreviene lógicamente la siguiente pregunta: si esto es en el riguroso invierno, ¿á qué altura llega el termómetro en el mes de Agosto? Cuando menos, á 60 grados; como si dijéramos hasta á la asfixia!

Jamás las exageraciones han producido utilidades positivas y duraderas, porque cuanto más se desfiguran y se abultan los hechos, más fácilmente sobreviene el desencanto y el des crédito y peores consecuencias dan los desengaños.

Verdad es que lo que llamamos invierno en Alicante, puede considerarse como benigno otoño en otras poblaciones de la península que envían nuestro cielo y nuestro clima; pero, quiere esto decir que en Enero suframos una temperatura de 25º bajo cuya influencia no es posible sostener sobre el cuerpo ninguna prenda de abrigo?

En el presente mes, disfrutamos una temperatura media de 14 grados; en Diciembre, desciende á 11, y en Enero y Febrero, se sostiene entre 10 y 11, de manera, que es muy próximamente la mitad del calor que supone *El Constitucional*; pero, aún así, significa dicha temperatura que disfrutamos de un clima muy templado? Es indudable. Compárese con la de las grandes ciudades escogidas por las personas pudientes para disfrutar de una temperatura agradable, y reconocerá el colega que sin elevarse el termómetro al exagerado guarismo que ha fijado, podemos brindar á los forasteros con las mismas ó mejores condiciones climatológicas de Cannes, de Niza y de San Remo.

Ahora, *El Constitucional*, que es el periódico aludido, nos permitirá una

ligerá crítica, que sentiríamos le fuese molesta aunque, solo sea por respeto á la sentencia de *Salomon*, que dice: mas valén las heridas hechas por el que ama, que los escudos del que aborrece.

Escribe el colega: «Nada tan hermoso como da vida.» Está muy bien dicho; pero, cuando creíamos encontrar un párrafo filosófico-moral derivado de esa sentencia, nos sorprende á renglón seguido, este otro: «Se pierde la salud y difícilmente se recobra.»

Que es el reverso de aquel, y sobre serle radicalmente contrario, y no guardar relacion entre ambos, es demasiado vulgar para el tono general del escrito que lo contiene:

Sigamos: «Vivir en él, (en Alicante,) es estar siempre á vista de lo infinito.»

A la vista de lo infinito, se está en todas partes.

«A cualquiera hora encontraremos abejas y hormigas que pululan tras de la miel y de la simiente.»

Su entusiasmo literario le lleva demasiado lejos.

Las abejas no van tras de la miel; su misión es recoger el polen de las flores, para fabricarla.

«Si esto lo sabe cualquiera! «Y si los insectos viven inconscientemente ¿cómo no ha de vivir el pobre enfermo?»

Pase la semejanza por gracia especial, pero vamos á ver qué ha querido decir con eso?

¿Cree que los insectos viven inconscientemente en invierno y conscientemente en verano?

¿Que misteriosa relacion ha querido entablar entre el hombre y el insecto? Quisiéramos saber qué concepto tiene formado del insecto y de la conciencia.

«No se concibe dejar la existencia, un tanto que el alma se halle abstraída en la contemplacion hermosa del mar del cielo, percibiendo ruidos de brisa y cantos de ruiseñores, en la floresta.»

¡Hombre! Con floresta, con ruiseñores, con cantos, con mar, con cielo, y con aves, se muere cualquier hijo de vecino, créalo el colega. El que así no lo concibe, vejeta en perpétua abstraccion hasta que le sorprenda la fiera Parca y le saca de su error.

«Para morir se necesita estar rodeado de tristeza, de soledad, de silencio.»

Generalmente sucede tal como lo describe el colega; pero, nó porque sea necesidad imperiosa morir con ese aparato pues diariamente mueren centenares de seres sin que les rodee nada de eso.

»En una noche de tempestad muere

un enfermo devorado por la fiebre lenta, pero en un día de sol... disparate.»

¡Esta sí que es buena!

Disparate de á folio es, de los que se dan rarísimos ejemplos, suponer que en un día de sol, no se puede morir un enfermo devorado por la fiebre!

¿Donde, cómo y cuando ha hecho *El Constitucional* tan curioso experimento?

Acaso durante los meses del tifus icterodes?

Si fué aquel año funesto, habremos de convenir en que no murió nadie de aquella epidemia en Alicante, ó en que estuvimos ocultos á los benéficos rayos del sol, por espacio de cuatro meses.

Indudablemente tenía razon *Balzac* al decir que el hombre es un volatin que se columpia de continuo sobre un precipicio. El precipicio sobre que se columpia *El Constitucional*, es el de la filosofía y de la abstraccion.

Con la mayor frescura y desenfado propio solo de los neos, dice ayer *El Eco*, que nada tiene de particular que el Sr. Cortés, individuo de la Comisión provincial, permanezca casi constantemente en su pueblo, porque para estas ausencias, ó casos semejantes, establece la ley los suplentes.

La teoría no puede ser mas inmoral, y esto nos recuerda otra salida del colega canovista cuando no sabiendo como justificar la conducta del Alcalde anterior, que pagó una cantidad exageradísima (60 duros) por un servicio insignificante (encender 100 lucas), sostuvo que el pago estaba siempre bien hecho y ninguna responsabilidad podía exigirse á dicha autoridad si acompañaba en las cuentas al recibo correspondiente.

Solo estas declaraciones del órgano de los conservadores bastan para formar idea exacta de lo que ha sido y es la administracion pública en sus manos; pues mediante tan originales disculpas, están demás las leyes y cuantas disposiciones rigen en materia de responsabilidad municipal y provincial, pues no ha de faltarles á los malversadores de la fortuna pública quienes hagan ó inventen todos los recibos necesarios para disimular faltas ajenas.

Consta, pues, que *El Eco*, despues de haber afirmado con la mayor *sans-fasyon*, que no había una palabra de verdad en nuestras noticias sobre el abandono en que dicho Sr. Cortés tiene el cumplimiento de su deber, confiesa al fin que hay algun motivo para esto y trata de atenuar la falta recordándonos que ningun perjuicio pueden sufrir los intereses provinciales con la ausencia de que se trata, puesto que

para estos casos están los suplentes de la repetida Comision.

Pero, aparte de que es siempre perjudicial en toda clase de Administracion el cambio continuo de empleados y más aún si estos son interinos ó temporeros, debemos decir á *El Eco* que la ley establece los suplentes de la Permanente, para los casos de imposibilidad material ú otros análogos, y de ningun modo para reemplazar á los funcionarios que abandonan casi constantemente sus deberes por atender á sus negocios particulares.

Añade el órgano de los conservadores, que si se deben más ó menos mensualidades á los enfermeros del Hospital, á los empleados de las Casas de Beneficencia y á los contratistas de servicios provinciales, y si las hermanas de la caridad tienen que comprar al fiado lo que necesitan para los pobres acogidos ó enfermos, esto consiste en que los pueblos no satisfacen con puntualidad su cupo á la Diputacion provincial, y que mejor haríamos en estimular á estos por medio de artículos, para que paguen cuanto adeudan á la misma.

Esta es otra salida de pié de banco, sofisticado colega canovista, harto gastada ya tantas veces, no solo en pró de sus amigos, tratándose de la Administracion provincial, sino á favor de sus correligionarios del Ayuntamiento, cuando nos recomendaba el odioso é irregular impuesto de la sal,—debido á los canovistas alicantinos,—pretendiendo justificar con la falta de este ingreso, importante unas 60000 pesetas, las innumerables atenciones corrientes no satisfechas por el Municipio y que ascendían á muchísimos miles de duros.

Si á pesar de las dificultades con que según *El Eco*, lucha la Diputacion, se anticipan subvenciones de carreteras, y se dan otras porque si y cobran unos con preferencia á otros, dándose el caso de que los individuos de la Permanente, reciben su paga puntualmente, interin se deben á muchos interesados 6 ú 8 meses de su haber, ¿qué sucedería si hubiera dinero en abundancia?

Habría pequeño cacique conservador que pediría subvencion hasta para hacer un tranvia de su hacienda al pueblo.

Y de seguro que no faltaria entre estos el de las célebres almendras de la Marina.

El Gobernador Sr. Sarmiento, haria un gran bien si mandara averiguar las verdaderas causas del estado de nuestra Diputacion, y se convenceria de los motivos que ha producido la funesta perturbacion que se nota en la marcha administrativa de la provincia.

Ayer dió otra prueba de su gran talento *El Constitucional*, desenterrando una carta, que aunque falta la firma, debe ser del distinguido escritor, don Juan Ortega, dirigida al Sr. Terol dos meses antes de las elecciones de diputados á Cortes.

Es decir, cuando aun no se sabian las aspiraciones de los dos diputados que murieron en flor, ni los tratos de estos con D. Antonio Campps y Santonja, para votar á D. Lope Gisbert.

A espectáculo por minuto vive *El Constitucional*.

Un dia dice del Sr. Abascal, que es un politiquillo de baja estofa, y más tarde lo busca y le adula; otro, habla del alcalde de Elche en términos durísimos, buscándole luego para ciertos arreglos; dice de Rizo que es un cacique torpe, soberbio, y que se entiende con los carlistas del Hondon, y ahora lo espera como quien espera al Mesias.

Es posible publique otras cartas de los Sres. Tato, Orts y Mandado, de aquellos felices tiempos en que todos juntos trabajaban para combatir á los posibilistas, pero que, vueltos á la luz, desde el momento de la subida al poder del eminente hombre de Estado, D. Práxedes Mateo Sagasta, buscaron otros aires más puros abandonando esas cábalas que algunos de los amigos del Sr. Terol sostenian con los conservadores en pró solo de intereses particulares creados á la sombra de posiciones oficiales.

Pero no las publicarán, no, porque esto traeria el conocer otras cosas que afectan á todos.

La del Sr. Ortega, la han creido útil para meter miedo, y nada más.

El Constitucional, falto sin duda de argumentos con que atacar á su correligionario *Las Circunstancias*, se aprovecha de una errata de imprenta para probar que los tatistas son aquí quienes sienten desprenderse de los elementos conservadores, cuando cambiando la palabra *primeros* por la de *segundos*, como consta en nuestros originales y se desprende de los demás párrafos del suelto, diria, cual fué nuestra intencion, todo lo contrario; esto es, que los amigos del colega disidente son los que no quieren ni querrán separarse de la proteccion del canovismo alicantino.

Esta es la verdad sin sutilezas ni subterfugios de que tanto abusa *El Constitucional*.

Ha sido nombrado catedrático de Psicologia del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Victoriano Nuño.

Los terolistas llamaban ayer á la noticia de la revocacion del auto del señor Juez de esta capital, *el triunfo de los conservadores*.

Y lo decian riéndose.

No les pasaba esto á los tatistas; no lloraban, pero demostraban su sentimiento.

Son hombres de un gran corazon, y lo prueba que habiendo estado don Tomás Tato seis meses al frente de la alcaldía, y luego de haber hecho pisar sus umbrales á algunos escribanos, no ha encontrado *cosa alguna* que valiera la pena de haberla mandado á los tribunales de justicia.

Es un gran politico, D. Tomás.

Al recibirse anteayer la noticia de haberse revocado el auto del Juez de esta capital, por la Audiencia de Valencia, poco faltó para que los conservadores bailasen de gozo en medio de la calle y nos dieran un espectáculo.

No hay para tanto, señores conservadores, porque esto es solo un incidente

de la querrela que tenemos presentada, que en nada afecta al asunto principal, y sobre todo, la alegría correspondiente de hecho á los constitucionales terolistas, que esperaban esta resolucion como si de ella dependiese el triunfo de la libertad.

Quien dice la libertad, dice de las aguas del Sagrat, que tiene lo mismo.

Dos satisfacciones recibió ayer el gobernador de la provincia, señor Sarmiento.

El cariñoso abrazo de su hijo.

Y las noticias que le comunicó el señor Rizo, desde Novelda.

El Constitucional le dice á nuestra autoridad civil, que habrá tenido ocasion de observar las anomalías que suceden en la Administracion provincial, sin pensar que el Sr. Sarmiento, por lo que hasta ahora hemos visto, le preocupa más la política, que la administracion.

Y hay tanto que corregir!

Debemos hacer notoria al público en general la equivocacion que ha padecido el redactor ó particular que haya mandado insertar en las columnas de *El Constitucional* una queja referente á la supuesta demora que sufre el apartado en la reja de la Administracion de Correos.

Ese señor por lo visto ha estado muy mal informado al consignar su tan equívoca demanda y no cabe en la inteligencia al concebir la idea de que los carteros hayan salido media hora antes de que el empleado correspondiente dejara cumplido su cometido.

Autorizadamente dejamos como infundada la citada queja.

Así se nos ruega lo hagamos constar.

De *Las Circunstancias*:

¡Que nuestro periódico trata de rendir al partido en que milita á los piés del posibilismo! Pues que nos hace *El Constitucional*, de la contestura política de sus amigos, á quienes se ve humillados á los piés de los conservadores pactando con ellos, deliberando con ellos y no resolviéndose acuerdos graves sin el *exequatur* de ellos.»

Suelto de una vez la lengua el periódico de los leales, y diga lo pactado con los conservadores, en casa del señor Terol, con el único objeto de combatir á los posibilistas en las últimas elecciones municipales.

Ya vé que las consideraciones de nada le han servido, y que del señor Tato solo esperan humildad y mansedumbre, ya que le creen otro enano de la venta.

Aun es tiempo de hacer algo. Un poco de alma, y el pabellon se levantará á gran altura.

Los Sres. Rizo, Rodriguez, Terol y Sarmiento, según afirman los amigos de *El Constitucional*, son los encargados por los jefes superiores del partido fusionista alicantino, para arreglar las diferencias entre las fracciones ministeriales de esta capital.

Los tatistas creen que el asunto es de la esclusiva competencia de los hombres caracterizados entre ambos grupos, sin necesidad de sufrir imposiciones de nadie ni mucho menos de

personas extrañas á la localidad que, no obstante sus buenos deseos, ignorarán todos los motivos de la disidencia; los dos primeros entienden, á pesar de esto, que son ellos los llamados á arreglar la cuestion y el último ó sea el Gobernador, ni quita ni pone rey, pero ayudará á los terolistas y parece hallarse de su parte.

Ya se verá como una de ambas fracciones sufre el sacrificio espiando sus faltas y quedando en el mayor ridículo, porque no creemos en la posibilidad de una avenencia decorosa para los hombres de una y otra parte.

Ello dirá. Un párrafo de la carta del Sr. Ortega:

«Si yo mereciese la confianza de V. si V. dándome su apoyo, pusiese mi nombre al lado del suyo, en la candidatura; si yo lograse venir á las Cortes al lado de V. crea V. amigo Terol, que cuando sus obligaciones no le permitiesen estar en Madrid, los intereses del partido constitucional alicantino serian defendidos, no con tanta inteligencia, pero sí con un celo, con una firmeza y con una actividad que no habian de dejar á V. nada que desear.»

Como no se le alcanzó al Sr. Ortega, que teniendo una historia liberal, y no simpatizando con los conservadores alicantinos no podía colocar su nombre al lado del Sr. Terol.

Y es que el Sr. Ortega, respirando aquella atmósfera cortesana, donde los conservadores en pleno poder negaban el fuego y el agua á los sagastinos, no podía alcanzársele que aquí solo se vivía del influjo que les prestaban á estos los conservadores.

A raíz de la restauracion ya lo arreglaron así los señores D. Antonio Campos y D. Rafael Terol, ayudados de otro constitucional que ya no existe, y de D. José Bas y el Gobernador Corbalan.

Desde entonces que no se ha disuelto la sociedad, y cuando el interés del partido lo exige, se hecha mano del primero de ellos que se halla en situacion.

Esta vez le ha tocado el turno al conejal y catedrático, Sr. Senante.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 22 Noviembre de 1881.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Los consejeros de Instruccion pública que habian anunciado la renuncia de su cargo por consecuencia del nombramiento de don Victor Balaguer para la presidencia de dicho consejo, dícese que han desistido de su propósito, en vista de las escitaciones que les han dirigido ciertas renombradas personas que parece les han aconsejado que nunca como hoy tienen el deber ineludible de permanecer en sus puestos, para que puedan servir de contraposo á la tendencia libre-pensadora que atribuyen al Sr. Balaguer; y el cual dicen que vá resuelto á introducir en la medida de sus fuerzas las reformas que á su manera de ver exigen las circunstancias en el ramo de enseñanza, y que abandonar el campo de la lucha, en los momentos que el adversario se presenta de frente decidido á hacer

valer sus creencias, sería un acto de cobardía por parte de aquellos consejeros que dejándose llevar del mal efecto que les causara en un principio el nombramiento del nuevo Presidente, concibieron la idea de una retirada vergonzosa, que nadie más que sus amigos y correligionarios habían de reprobar altamente, si se tradujera en hecho. En estos términos, afirman personas dignas de crédito, se dirigiera las indicadas escitaciones, al marqués de S. Gregorio y á otros compañeros suyos que se mostraban dispuestos á seguir su ejemplo, pero que heridos en su amor propio con semejantes indirectas habían cambiado de modo de pensar y se manifestaron resueltos á resistir todas las reformas que se preveen y anuncian.

Dicho proyecto de reformas en la administración provincial aprobado sin discusión representa un aumento de millones en los gastos; y sin embargo, nadie hubo que hiciera la más ligera observación sobre él, cuando se puso en tela de juicio ante la Cámara. Es verdad que en los bancos apenas habían veinte diputados, cosa que no va estrañando ya porque desde que empieza el despacho de los presupuestos, sucede lo mismo. En cambio el Senado, se vió concurrido por un gentío inmenso que mostraba febril impaciencia por presenciar el espectáculo que se suponía iban á dar los generales Pavia y Martínez Campos; pero que tuvieron el acierto de no darlo, y el gentío salió de la Cámara como si le hubieran echado un jarro de agua por el cogote.

Suyo acérrimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

EL MOLINERO DE SUBIZA.—Esta noche se verificará en el teatro Princi-

pal la primera representación de esta popular zarzuela, encomendada á los distinguidos artistas Sra. Bona, y los Sres. Loitia, Pons, Gimeno, Rojas y Pastor.

La obra será exornada con todo el aparato que requiere su interesante argumento.

No faltaremos.

AVISO IMPORTANTE.—Un inteligente en vinos, vinagres, aguardiente de todas clases y licores, desea colocacion, habiendo dirigido bodegas en España y habiendo trabajado por muchos años en Francia al frente de una fábrica de licores; posee varios idiomas y tiene buenas referencias.

Dirigirse á Manuel Fernandez, calle Panaderos, número 11, 2.º Exterior; Madrid.

VARIEDADES.

EN LA INAUGURACION DE LA sociedad dramática Minerva.

AL TEATRO.

¡Divina inspiración! ¡Creadora lumbré,
De la Esencia eternal reflejo puro!
¡Tú, que el fuego alimentas del humano
Crisol del pensamiento, concepciones
Gigantes dando á luz, á mí descendiendo,
Las nieblas rasguen de mi escaso número
Los rayos de oro de tu antorcha santa,
Y milideas á la mente acudan,
¡Grandes! ¡sublimes! que el talento
Cual ancho río que tesoro aporta
Al mar inmenso do el saber navega!
Mi pobre lira, por tan alto influjo
Pulsar intentaré; del Arte en honra
Mi acento voy á alzar; que ya las cuerdas
Préludian por el plectro mio heridas,
Del canto el ritornello. Vuestra ayuda
Prestadme ¡oh castas Diosa del Olimpo!
Y al templo de Melpómene y Talía

Un himno entonaré, que atento escuché
El sacro coro en su mansión augusta.

Nubes de incienso en espiral suave
De un ara ascienden á la excelsa cumbre;

En torno, pueblos de distintas razas
Postrados véense allí; tributo rinden
A la santa virtud. Sublimes notas
Extasian el alma, que vislumbra
A través de tan mágico perfume,
Su codiciado ideal. Al pié del ara
Se ostentan los laureles inmortales
Que, en justo galardón, al génio honran
Las edades pasadas. ¡Rica ofrenda
Que al romperse la humilde frágil copa
De fosco barro vil, abriendo paso
A la esencia inmortal, depositaran
Los ínclitos cantores de la vida,
Inspirados por Dios! A los torrentes
De célica armonía dulces coros
Sus cánticos entonan de alabanza,
La modestia ensalzando, la justicia,
La santa caridad, la mansedumbre,
Las tiernas emociones del espíritu
Que á un cielo de ventura le transportan,
Y el culto á la verdad. ¡Bella esperanza
Que al triste desterrado en este valle
Comienza á sonreír. ¡Es el Teatro!
¡Altar precioso de la humana gloria!
¡Santuario de lo grande, noble y justo!
Que condena el error, castiga al vicio,
La virtud enaltece, al héroe aclama,
Y al génio de la tumba resucita.

Quién dijérase! ¡oh Téspis! que del
Arte
Al arrullar la cuna, gloria tanta
Pudieras conseguir, y que del coro
Que en las fiestas á Baco reformaste,
Nacer debían Rodegunda y Tasso,
Pompeyo, El Cid, Esther, La vida es
sueño,

Y muchas otras literarias perlas,
Del orbe admiración, triunfos del arte,
Do en titánicos dramas condensaron
Todo un mundo de amor y de poesía
Los grandes génios de la antigua Grecia,
Esquilo y Sófocles; Guillermo Shakspeare,

De Otelo autor insigne; el más fecundo
Vate español, apellidado el Fenix,
El gran Lope de Vega; el sábio ilustre,
El sublime Goethe, de la Alemania
Eterno sol, el bíblico Racine,
Alfieri adusto; el trágico eminente
Corneille, que á Francia honrosos timbres

(bres diera,
De Pedro Calderon, la gran figura,
Que llenara de asombro á las naciones
Con su génio profundo, Gabriel Téllez,
El renombrado Tirso de Molina;
El festivo Moreto, y tantos otros
No ménos aplaudidos, cuya frente
Laurel glorioso ornara, y en la historia

Inscritos hallareis con letras de oro!
¡Salve! ¡Templo inmortal! ¡Bendito seas!

Yo te saludo y ante tí me inclino,
Faro grandioso, que al progreso guías.
Salvadora misión diérate el Cielo!
Instruyes, moralizas y redimes
Ofreciendo, en tus trágicas escenas
Ejemplos saludables, y afeando
Del mundo las pasiones, engrandeces
Lo bueno y generoso, que conduce
Del hombre al ideal, y le aseguras
Los altos fines á que el justo aspira.
Que el Arca santa de tu noble idea
No llegue á profanar ningún impio,
Tus puertas sellen y el recinto guarden
Los nuevos laureados sacerdotes
Que al Arte consagraron en la tierra
Con entusiasmo y fé; y allá en el cielo,
Cuando el umbral traspasen de la vida,
En premio obtengan del Amor divino
Entre mares de luz, áurea corona.

Francisco Just.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.—La preciosa zarzuela en 3 actos, El Molinero de Subiza.

Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 2 actos, Luz y Sombra.—Y la zarzuela en 1 acto, La voz pública.

Entrada general, 2 reales.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

LA GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS

INCENDIO—TRANSPORTES—ACCIDENTES.

Capital: Cincuenta Millones de Francos—Domicilio social: 2, Calle Drouot. París

CONSEJO DE ADMINISTRACION

SEÑORES:

Excmo. Sr. Duque de Decazes, ex-Ministro de Negocios Extranjeros, *Presidente*,
Leon Renault, ex-diputado.
Cherpin, senador.
Darnis, ex-primer presidente de la Audiencia de Metz.
Fabre, ex-tesorero general.

SEÑORES:

Matharel, ex-tesorero general.
Valfrey, ex-director del ministerio de Negocios Extranjeros, delegado de los fondos públicos en Constantinopla.
Clément Simon, ex-procurador general.

VENTA DE

35,000 ACCIONES DE 500 FRANCOS

Liberadas de 125 Francos

ESTAS ACCIONES SE OFRECEN AL PRECIO DE 300 FRANCOS, NETO

PAGADEROS	Al suscribirse.	100 francos.	} 300 francos	
		A la repartición.		100 »
		Desde el 1.º al 10 de febrero 1882.		100 »

A los suscritores que se liberen en el acto de la repartición, se les hará un abono de 2 francos por título
Las acciones de la Gran Compañía están admitidas en la cotización oficial de la Bolsa de París, al contado y á plazo

Las suscripciones se reciben el 29 y 30 de Noviembre corriente

En Francia:

En la SOCIÉTÉ NOUVELLE de Banco y Crédito, calle Châteaudun, 52.
En la BANQUE NATIONALE, calle Le Peletier, 11.
En casa del Sr. HENRI de Lamonta calle Tailbaut 59.

En España:

En Madrid: en casa de los Ss. Lafite y Cia, 20, calle del Prado.
Sr. R. de la Cruz y Cia, 17, Espoz y Mina.
Sr. A. R. Calzado Magdalena.
Sr. Perez y Fabra, 17, Espoz y Mina.
Sr. Lorite, banquero.
Barcelona: Banco de Cataluña.
Banco de Préstamos y Descuentos.
E. Vilumara y Cia.
Juan, G. Morera, 16, Codols.

Sevilla: en casa de los Sres. Gonzalo Segovia.

Sres. Daguerre Dospital C. hermanos.

Bilbao: en casa de los Sres. Jacquet y Cia.

Oviedo: en casa de los Sres. Herrero y Cia.

Valencia: en casa de los Sres. Marsa y Cia.

Alicante: en casa del Sr. D. R. Guillen y Lopez.

Cádiz: en casa Sr. Federico Fedriani.

En Portugal:

Oporto en casa José Martins S. Guimeraez.

Los intereses y dividendos se pagaran en estas mismas casas y establecimientos.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN LUIS.

1 y 2 Enseñanza estudio de aplicacion y clase de adorno.

Calle Mayor, núm. 63, Alicante.

DIRECTOR DR. D. CASANO QUILEZ Y ALBERT.

Canónigo Magistral de esta insigne Colegial.

VICE-DIRECTOR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

PRECIOS:

INSTRUCCION PRIMARIA.

Alumnos internos, manutencion e instruccion, cada trimestre, 740 rs.

Id. medio-pensionistas, manutencion e instruccion, cada trimestre, 560 rs.

Id. externos, enseñanza elemental, cada mes, 20 rs.

Id. enseñanza superior, cada mes, 50 rs.

Id. permanente, enseñanza elemental y permanencia, cada mes, 40 rs.

Id. enseñanza superior y permanencia, cada mes, 50 rs.

SEGUNDA ENSEÑANZA, COMERCIO Y NAUTICA.

Alumnos internos, manutencion e instruccion, cada trimestre, 830 rs.

Id. medio-pensionistas, manutencion e instruccion, cada trimestre, 640 rs.

ALUMNOS EXTERNOS.

Por una asignatura, 40 rs.

Por dos id., cada mes, 60 rs.

Por tres id., cada mes, 80 rs.

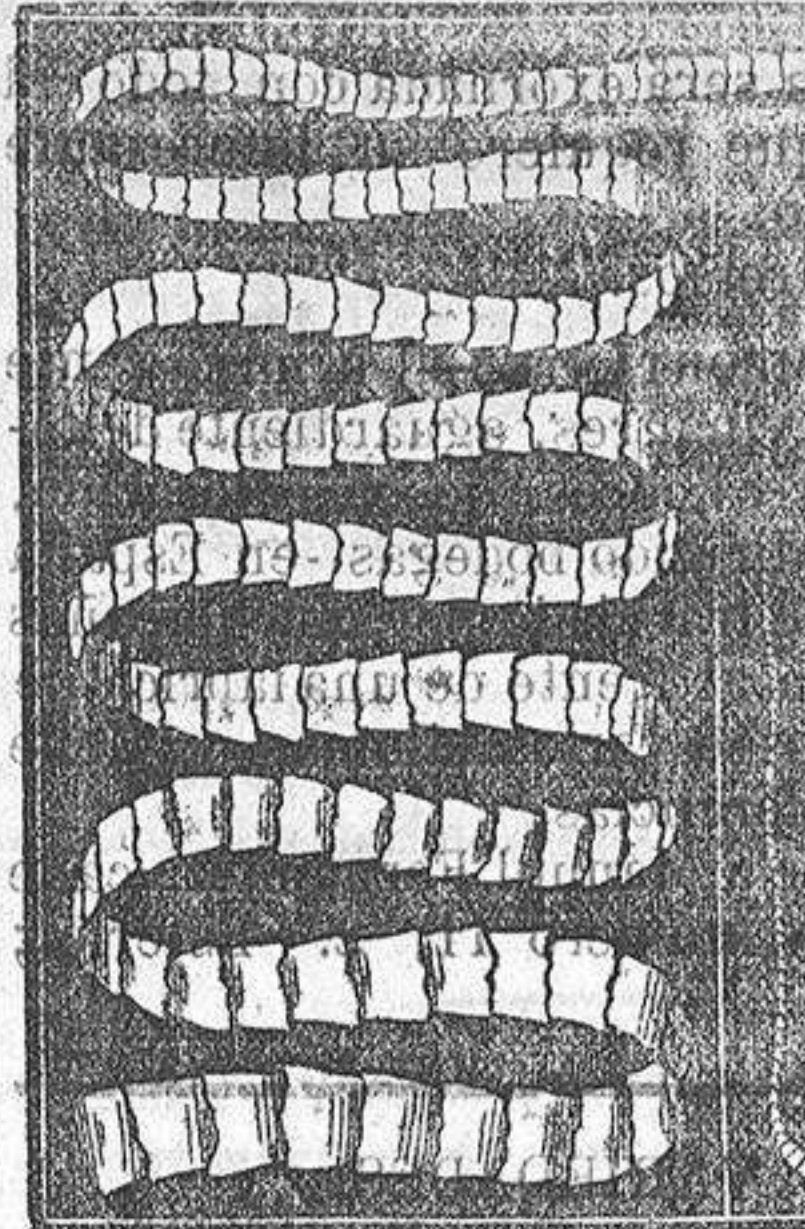
Por la asignatura de inglés, cada mes, 60 rs.

Por la de Francés, Dibujo ó Música, almes, 50 rs.

PERMANENTES.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo cada mes, 30 rs.

POGRAFIA DE R. JORDA. Plazuela del Progreso. Enfermedades de los ojos. Servira, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta calle Mayor, núm. 39, pabellón de la izquierda, de 10 a 1 de la tarde.



Taniaó Solitaria

EXPULSION COMPLETA DE LA Taniaó Solitaria EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CAPSULAS TENIEUGAS. DR. MORENO MIQUEL. Precio: 6 rs.; y con el aumento de 5 rs. se remite certificado a provincias y Pasaquell. Alicante: Unión de depósitos, farmacia de R. Rodríguez Hernández, Mayor, 22.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, se curan las afecciones de todo género, la ya se aon que afigen a la juventud y arnultgetruo la edad crítica; desaparecen adicelle mny y las personas pálidas o de color fejon mizerocobren la mas perfecta salud y en clases a las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducen dose en el fluido vital lo limpia de toda clase de humores que hubiesen contribuido a su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acides perjudicial restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifiquen la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desahoga sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las lagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas o músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes de Ungüento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 535, Oxford-Street y Londres.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundicion - llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C.º, Sucesores, Ingenieros Mecánicos. PARIS, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, 144, PARIS

Enfermedades de los ojos. Servira, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta calle Mayor, núm. 39, pabellón de la izquierda, de 10 a 1 de la tarde.

Enfermedades de los ojos. Servira, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta calle Mayor, núm. 39, pabellón de la izquierda, de 10 a 1 de la tarde.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bergere, PARIS.

Forma, yor Alcazar y Garcia, en Madrid.—Casnovas y Compañia, Barcelona; Guillen Lopez, Alicante.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO



SRA. S. A. ALLEN.

Invariablement devuelve a las Causas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva ercencia y una hermosura brillante. Su eficacia es se ura y perfecta y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é infalible es fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION DE VENDE SOLAMENTE, ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

Depósito PRINCIPAL: 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra. Se halla en todas Peluqueras, Perfumerias y Farmacias.

Depósito en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47.

FARMACIA BELLIDO GASOGENO LOTHE.

Estos nuevos aparatos, en forma de elegantes jarrós de porcelana fina, son de inmensa utilidad por su sencillez y fácil manejo en la preparacion de aguas gaseosas y vinos espumosos. No tienen mecanismos que exijan reparaciones, ni ofrecen peligro de explosiones. Su ingeniosa disposicion permite, además, que se conserve en ellos indefinidamente las bebidas gaseosas cualquiera que sea su naturaleza.

Facilidad, economía y seguridad: he aquí inexcusablemente las ventajas de los Gasógenos Lothe.

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II.— Alicante.

VINO de PEPTONA CAILLON

Carne asimilable y grata al paladar para los enfermos que no pueden digerir y necesitan reconstituyentes: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Anemia, Consuncion, Debilidad de los Niños, Nostrizas, Anémicos, Convalecientes, etc. Los experimentos de M. CAILLON, primer preparador de la PEPTONA han merecido los honores de la publicación en el *Journal de la Academia de Medicina*, y los aplican con éxito las celebridades medicas de Paris.

PARIS, rue Fontaine, 4 et rue Chaptal, 2. En Barcelona: A. Casanova y Compañia.

LOS HOJALATEROS. Hojalatas laces CA, IC, id. id. CA, CD. mar. Grifos metal todos números. Estano superior Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio López, calle Mayor, 13.

Enrique J. Miró, Sucesor de Rafael Abat, San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maquetadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y a plazos, alquiler y música. Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18.